



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

### ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 17:00 horas del miércoles 27 de diciembre de 2023, se reunieron de manera mixta, a través de medios electrónicos y en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Décimo Novena Sesión Extraordinaria de COMITÉ. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 3, 23, 24, 25, 26 fracción II, 28, 30, 31 fracciones I, y III, 32, 47 numeral 1, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 64, 65, 66 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para iniciar con la Sesión el Secretario Técnico del Comité, Luis David Arellano Meza, solicita a los asistentes mencionen su nombre completo y la dependencia o institución que representan para proceder al registro de asistencia.

Se aclara que para efectos de comprensión de la presente acta se debe entender el "glosario de términos y definiciones" descrito en las bases que rigen el presente "PROCEDIMIENTO", desarrollándose la presente.

### DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

#### Punto 1. Lista de asistencia.

En este momento, el Presidente Suplente, C.P. Felipe Nava Aguilera, pasa lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Comité e invitados:

Cargo	Organismo/ Dependencia	Nombre	Participación	Asistencia
<b>Presidente Suplente</b>	Universidad Tecnológica de Jalisco	<b>C.P. Felipe Nava Aguilera</b>	Voz, Voto y Voto de calidad	SI
<b>Secretario Técnico</b>	Universidad Tecnológica de Jalisco	<b>Lic. Luis David Arellano Meza</b>	Voz	SI
<b>Vocal</b>	Secretaría de Administración	<b>Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez</b>	Voz y Voto	SI
<b>Vocal</b>	Consejería Jurídica	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Secretaría de la Hacienda Pública	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO

<b>Vocal</b>	Secretaría de Desarrollo Económico	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Consejo Agroalimentario de Jalisco	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Confederación Patronal de la República Mexicana	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Vocal</b>	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	<b>NA</b>	Voz y Voto	NO
<b>Invitados Permanentes</b>				
<b>Invitado</b>	Órgano Interno de Control de la UTJ	<b>Lic. Javier Esquivel Chávez</b>	Voz	SI
<b>Invitado</b>	Abogado General de la UTJ	<b>Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez</b>	Voz	SI
<b>Invitado</b>	Secretaría Académica	<b>Mtra. Soraya Guadalupe Navarro Rayas</b>	Voz	SI
<b>Invitado</b>	Contraloría del Estado de Jalisco	<b>NA</b>	Voz	NO
<b>Invitado</b>	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	<b>NA</b>	Voz	NO

## Punto 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de una sesión extraordinaria, y de acuerdo al registro de asistencia, declara que, **SI** se cuenta con **quórum legal**; por lo que se da inicio a la sesión, estando de acuerdo los miembros del COMITÉ asistentes.

### Punto 3. Lectura del orden del día.

El Secretario Técnico del "**COMITÉ**", da lectura al orden del día para la sesión de trabajo:

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
  - 4.1 Falló de la Licitación LPL-008-2023 Contratación de Agencia de Viajes para Traslado
  - 4.2 Falló de la Licitación LPL-009-2023 Capacitación Especializada dentro del programa TECH HUB ACT
5. Asuntos varios
6. Acuerdos y comisiones
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el orden del día; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el orden del día por unanimidad.

### Punto 4. Agenda de Trabajo

#### 4.1 Falló de la Licitación LPL-008 Contratación de Agencia de Viajes para Traslado

Para el desarrollo de este punto el Secretario Técnico hace mención que se les hizo llegar por correo electrónico la propuesta de falló a los integrantes del comité. Pone en pantalla el calendario de actividades de este proceso:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	20 de diciembre del 2023
Junta Aclaratoria	22 de diciembre del 2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de diciembre del 2023
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Proposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la "LEY")

En el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que se llevó a cabo el 26 de diciembre del presente año, el Secretario Técnico y el Titular del Órgano Interno de Control hacen del conocimiento a los integrantes del comité que no se registró ningún licitante y por tal motivo se declara **Desierto**.

Se pone en pantalla la propuesta del resolutivo:

#### RESOLUTIVO:

**PRIMERA.** - Se Declara Desierto, el presente procedimiento debido a que no se presentó ninguna propuesta como lo indica el artículo 71 numeral 1 de la "LEY", y lo señalado en el punto 14 de las bases, es que se determina.

**SEGUNDA.** Hágase público el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 17:30 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el fallo de la Licitación LPL-008 Contratación de Agencia de viajes para Traslado; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el falló por **dos votos**.

#### **4.2 Falló de la Licitación LPL-009-2023 Capacitación Especializada dentro del Programa TECH HUB ACT**

Para el desarrollo de este punto el Secretario Técnico hace mención que se les hizo llegar por correo electrónico la propuesta de falló a los integrantes del comité. Pone en pantalla el calendario de actividades de este proceso:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	20 de diciembre del 2023
Junta Aclaratoria	22 de diciembre del 2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	26 de diciembre del 2023
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la "LEY")

En uso de la voz el Secretario Técnico hace mención que para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se registró un participante:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	GRUPO QUIVAL S.C.

Muestra en pantalla las proposiciones requeridas en las bases, sin entrar a análisis de su contenido:

Licitantes / Documentos	GRUPO QUIVAL S.C.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Si presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Si presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Si presenta
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Si presenta
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Si presenta
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Si presenta No es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Si presenta
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Si presenta Con opinión positiva de fecha 01 de diciembre de 2023

Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Si presenta
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	Si presenta No existen créditos fiscales a sus cargo de fecha 04 de diciembre del 2023
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 26).	No cumple No presenta Acuse de Autorización
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Si presenta
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Si presenta No se identificaron adeudos ante el infonavit de fecha 04 de diciembre del 2023
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Si presenta
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Si presenta

Pone en pantalla su propuesta económica:

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
GRUPO QUIVAL S.C.	\$ 139,200.00 (Ciento treinta y nueve mil doscientos 00/100 M.N.) IVA incluido	Dicha propuesta económica versa únicamente sobre las partidas 3 y 4 del presente proceso de licitación.

Derivado a lo anterior en el mismo acto, el Presidente Suplente del Comité C.P. Felipe Nava Aguilera, procede a poner a consideración de los Vocales Declarar **Desierto** Fallo, debido a que el licitante registrado no presenta el Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS (Señalado en el numeral 26), lo anterior con base a lo señalado en el punto 14 inciso b) de las bases.

Se pone en pantalla la propuesta del resolutivo:

### RESOLUTIVO:

**PRIMERA.** Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven DECLARAR DESIERTO este procedimiento debido a que el licitante compareciente no cumple con los requisitos señalados en el punto 9 de las bases el cual se aprueba por 2 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

**TERCERA.** Hágase público el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la "LEY" para el conocimiento de los posibles PARTICIPANTES en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 18:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Secretario Técnico pregunta los asistentes si están de acuerdo con aprobar el fallo de la Licitación LPL-009 Capacitación Especializada Dentro del Programa TECH HUB ACT; estando a favor: La Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez, vocal representante de la Secretaría de Administración y el C.P. Felipe Nava Aguilera, Presidente Suplente del comité; con lo que queda aprobado el falló por **dos votos**.

#### **Punto 5. Asuntos varios.**

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún asunto pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener asuntos varios. No habiendo asuntos varios, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente en el orden del día.


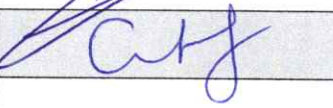
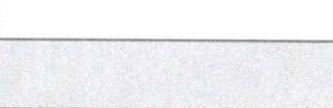


#### **Punto 6. Acuerdo y Comisiones.**

El presidente pregunta a los integrantes del Comité si existe algún acuerdo o comisión pendiente a tratar, a lo que los asistentes responden no tener acuerdo y comisiones. No habiendo más acuerdos y comisiones, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente en el orden del día.

#### **Punto 7. Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Décimo Novena Sesión Extraordinaria del Comité** de Adquisiciones, siendo las 17:28 horas del día 27 de diciembre de 2023, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Por los miembros del **COMITÉ** e invitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	
Vocal	Consejería Jurídica	NA	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	NA	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	NA	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	NA	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	NA	
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	NA	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	NA	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	NA	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	NA	
Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas	NA	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	NA	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	NA	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Décimo Novena Sesión Extraordinaria** del "Comité de Adquisiciones, de la Universidad Tecnológica de Jalisco", celebrada los días **27 de diciembre de 2023**.